

United Nations  Nations Unies

HEADQUARTERS • SIEGE NEW YORK, NY 10017

TEL.: 1 (212) 963.1234 • FAX: 1 (212) 963.4879

Distr. RESTRICTED  
CRS/2013/CRP.16  
ORIGINAL: SPANISH

THIRD INTERNATIONAL DECADE FOR THE ERADICATION OF COLONIALISM

Caribbean regional seminar on the implementation of the Third International Decade  
for the Eradication of Colonialism: first quarter review of developments and trends

Quito, Ecuador  
28 to 30 May 2013

STATEMENT BY

THE REPRESENTATIVE OF MOROCCO

**SEMINARIO REGIONAL DEL CARIBE**

**Quito, Ecuador, 28-30 Mayo 2013**

**DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL REINO DE  
MARRUECOS**

## **Señor Presidente**

En primer lugar, permítame expresar mi gratitud en nombre de mi delegación al Gobierno y el pueblo de Ecuador por su cálida bienvenida y hospitalidad.

Así mismo, le felicito Señor Presidente, por su elección como presidente del Comité Especial y asegurarle nuestro apoyo y disposición para trabajar en estrecha colaboración con otras delegaciones para garantizar el éxito de este seminario.

Mis felicitaciones también a los demás miembros de la Mesa y a la Secretaría del Comité por los excelentes preparativos que hicieron para nosotros.

El Reino de Marruecos tiene el placer de formar parte de este Seminario Regional y está muy interesado en aclarar su posición respecto a la disputa regional sobre el Sahara marroquí y compartir con el Comité los recientes acontecimientos relacionados con este tema.

## **Señor Presidente**

Para el pueblo marroquí, en su unanimidad, el tema del Sahara es una cuestión de integridad territorial y soberanía nacional.

El Reino de Marruecos tiene un lugar especial en la historia de la colonización así como en el proceso de descolonización, que se aparta del formato habitual aplicado a otros países.

Por consiguiente, la recuperación por Marruecos de su independencia en 1956 no se materializó en la recuperación inmediata de todo su territorio nacional. Siendo sujeto a una triple colonización, Francesa en la parte central, Española en el Norte y Sur del país, además de una administración internacional en la ciudad de Tánger, el Reino tuvo que negociar por etapas, durante periodos de tiempo desde 1956 hasta 1976, el regreso de las diferentes partes de su territorio nacional en plena conformidad con los principios y objetivos de la Carta de la ONU.

En 1976, Marruecos recuperó pacíficamente el Sahara y siguió adelante para completar la recuperación de su integridad territorial. El proceso se formalizó a través de un acuerdo negociado en virtud del cual España devolvió las provincias del Sur de Marruecos, como lo hizo con Tarfaya en 1958 y Sidi Ifni en 1969.

Antes de recuperar su plena independencia, mi país luchó por la libertad de todos los pueblos sometidos a ocupación colonial y prestó su apoyo diplomático y logístico a los movimientos de liberación auténticos, sobre todo en nuestro continente, África.

Con la misma determinación, Marruecos ha apoyado activamente en las Naciones Unidas el proceso de codificación de la Declaración sobre la concesión de la Independencia a los países y pueblos sometidos a ocupación.

Esa Declaración ha definido la esencia y el alcance del Principio de la libre autodeterminación y previsto claramente que este principio nunca ha sido, ni en su concepción, ni en su implementación, una herramienta para romper la unidad y la integridad territorial de los Estados o un pretexto para privar a los Estados de la parte integral de su territorio, mientras que la continuidad del idioma, la religión, la tradición y la cultura muestran que estas tierras pertenecen a la misma nación, como es el caso del Sáhara marroquí.

Es digno de recordar que estos mismos parámetros fueron aplicados en todos los Estados del Norte de África, incluyendo Argelia, para mantener la parte Saharaui en su territorio nacional.

### **Señor Presidente**

Durante 38 años, un conflicto regional se mantiene debido a la actitud hostil de un país vecino, Argelia, y su insistencia en contrariar el derecho inalienable de Marruecos en la preservación de su integridad territorial y su unidad nacional.

Tras la conclusión de las Naciones Unidas en cuanto a la inaplicabilidad del plan de arreglo y de la falta de acuerdo entre las partes acerca de la ejecución de los planes BAKER I (2001) y II (2003), y el rechazo de la propuesta Argelina de partición del territorio, el Consejo de Seguridad no ha cesado, desde 2004 a llamar a las partes a "poner fin al estancamiento y avanzar hacia una solución política negociada y mutuamente aceptable".

En respuesta a este llamamiento, el Reino de Marruecos ha realizado un importante esfuerzo participativo a nivel nacional y de consulta a nivel internacional, que permitió a mi país poner el tema sobre la mesa y presentar a la ONU en abril de 2007 una Iniciativa de autonomía, como marco para un acuerdo político, negociado y definitivo.

A través de esta valiente Iniciativa, el Reino de Marruecos garantiza a las poblaciones de la región de administrar sus asuntos de manera democrática, a través de los órganos legislativo, ejecutivo y judicial. Estarán dotados de los recursos financieros necesarios para el desarrollo de la región, en todos los campos, y participarán, de forma activa, en la vida económica, social y cultural de la nación.

Sobre la base de compromisos, esta Iniciativa está en conformidad con la legalidad internacional. De hecho, el estatuto de autonomía de la región del Sahara será objeto de negociaciones y será presentado a las poblaciones relevantes para la libre consulta mediante referéndum.

Este proceso que fue calificado como serio y creíble tanto por el Secretario General y el Consejo de Seguridad ha generado una dinámica y fue el punto de inflexión en la búsqueda de una solución política, ya que ha permitido la puesta en marcha de largas negociaciones (4 rondas oficiales y 9 reuniones informales).

Calificando los esfuerzos de Marruecos como serios y creíbles en ocho sucesivas resoluciones que adoptó desde 2007, el Consejo de Seguridad ha considerado necesario hacer un llamamiento a las partes para mostrar el realismo y el espíritu de compromiso con el fin de mantener el impulso en el proceso de negociaciones.

### **Señor Presidente**

Lamentablemente, desde entonces, las otras partes iniciaron una sorprendente estrategia de manipulación del tema de los derechos humanos a fin de desviar la atención de la comunidad internacional del objetivo estratégico que es la búsqueda de una solución política realista y definitiva y debilitar la dinámica lanzada por la propuesta de autonomía.

En este contexto, permítame Sr. Presidente recordar a este augusto Comité que Marruecos ha puesto en marcha hace diez años, reformas de gran alcance destinadas a consolidar su identidad multicultural y la preservación de la dignidad humana. Por lo que ha emprendido un proceso de reforma ambiciosa, principalmente en los ámbitos de los derechos humanos de la mujer, el desarrollo humano, la justicia transicional y el ejercicio efectivo de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los ciudadanos marroquíes en todo el país.

La nueva Constitución aprobada, abrumadoramente, en julio de 2011 consolidó las importantes reformas emprendidas e inició otras nuevas incluyendo el aumento de los derechos de las mujeres y los jóvenes, las reformas de las instituciones políticas y el desarrollo socio-económico y el proyecto de gran envergadura de la regionalización avanzada.

El proceso de democratización en el que Marruecos se involucró de lleno en la última década no tiene precedente en la región, y el gran progreso que ha hecho en este campo es reconocido por toda la comunidad internacional.

El Consejo de Seguridad, al tiempo que destaca en su resolución 2099, la importancia de la promoción de los derechos humanos dentro de las instituciones nacionales, valoró positivamente los esfuerzos realizados por Marruecos en relación con la creación del Consejo Nacional de Derechos Humanos y su componente regional en el Sahara marroquí.

### **Señor Presidente**

Permítanme referirme a los últimos acontecimientos relacionados con el proceso de negociación que se inició gracias a la iniciativa marroquí de autonomía en 2007. El Enviado Personal del Secretario General de las Naciones Unidas para el Sahara marroquí, el Sr. Christopher Ross, hizo dos visitas a la región en Octubre de 2012 y Marzo de 2013.

Estas visitas forman parte de los esfuerzos que se realizan para dar una nueva dinámica al proceso político con un nuevo enfoque sobre los parámetros claves establecidos por el Consejo de Seguridad, con el fin de encontrar una solución política, negociada y consensuada al conflicto regional en el Sahara marroquí.

En este contexto, el Enviado Personal ha insistido en la necesidad de normalizar las relaciones entre Argelia y Marruecos para avanzar en las negociaciones y reafirmó que las amenazas de seguridad y la evolución de los acontecimientos en la región imponen un nuevo enfoque basado en una mayor coordinación entre los países de la región para hacer frente a estas amenazas.

La Resolución 2099, adoptada por unanimidad por el Consejo de Seguridad el 25 de abril de 2013, confirmó la importancia del proceso político como la única manera de resolver esta disputa regional.

Por otra parte, el Consejo de Seguridad consolidó los parámetros fundamentales que deben guiar el proceso, invitando a las Partes, una vez más, a continuar las negociaciones sobre la base del realismo y un espíritu de compromiso, teniendo en cuenta los esfuerzos desplegados por Marruecos desde 2006.

La preeminencia de la iniciativa de autonomía marroquí y el reconocimiento del Consejo de Seguridad, los serios y creíbles esfuerzos marroquíes para avanzar en el proceso hacia una solución, se volvió a reafirmar.

Del mismo modo, la nueva resolución llama a los estados vecinos a involucrarse más decididamente, con el objeto de poner fin al estancamiento actual y avanzar hacia una solución política definitiva.

La Resolución 2099 ha reconocido explícitamente, y por primera vez, que la solución de esta disputa regional, junto con la cooperación entre los Estados miembros de la Unión del Magreb Árabe (UMA), contribuirá a la estabilidad y la seguridad en la región del Sahel.

En cuanto a la dimensión humana, el Consejo de Seguridad, reiteró la solicitud de un censo de la población de los campamentos de Tinduf, y alentó los esfuerzos que se están realizando en este sentido.

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR), con base en la resolución del Consejo de Seguridad y el apoyo Secretario General, se insta a tomar las medidas necesarias con las autoridades argelinas para implementar, a la brevedad posible, un plan de acción dirigido a la realización de un censo y registro de estas poblaciones.

### **Señor Presidente**

En el contexto de las nuevas amenazas a la seguridad en la región del Sahara y el Sahel, mi delegación tiene la firme convicción de que ha llegado el momento de encontrar una solución política definitiva a esta disputa regional para permitir el regreso de mis conciudadanos de la población de los campamentos de Tinduf, contribuyendo así a los esfuerzos de construcción del Marruecos moderno, así como la promoción de la prosperidad para la región del

Sahara y para que los cinco Estados del Magreb encuentren el camino de la unidad y la solidaridad.

Interesados en mantener buenas relaciones de vecindad y teniendo en cuenta las perspectivas de construcción de la Unión del Magreb Árabe, Marruecos acogió con agrado el llamamiento del Enviado Personal del Secretario General para la normalización de las relaciones entre Marruecos y Argelia, como un paso importante para facilitar y desarrollar sus relaciones de amistad y cooperación, en el interés de los dos pueblos y para la región en su conjunto.

### **Señor Presidente**

Marruecos reitera su disposición para cooperar con las otras partes, así como al Secretario General de las Naciones Unidas y de su Enviado Personal para alcanzar una solución política, negociada y definitiva. Para ello, Marruecos reafirma su compromiso sincero y firme con el fin de contribuir eficazmente a la promoción y el éxito de una solución negociada y consensuada.

El Reino de Marruecos desea que las otras partes animadas por el mismo deseo de poner fin a esta disputa y de aunar esfuerzos para construir un Magreb-próspero y democrático como agente activo de la solidaridad africana y un negociador creíble entre los diferentes socios de la región.

Esperamos que las otras partes presentaran una verdadera voluntad de unirse a los esfuerzos de Marruecos y participar seriamente y con responsabilidad en el proceso de negociaciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Marruecos abordará los próximos pasos con optimismo y determinación política de avanzar y cumplir con las expectativas de la comunidad internacional para una pronta solución de este conflicto artificial.

**Muchas Gracias**